



Comisión Técnica de Evaluación
PROPUESTA DE EVALUACIÓN PROVISIONAL DE LA DOCENCIA
CURSO 2018-2019

De conformidad con lo dispuesto en la normativa vigente, la Comisión Técnica de Evaluación (CTE) ha estudiado los resultados de las encuestas cumplimentadas por los alumnos respecto a la labor docente desarrollada por el profesorado en el Curso Académico 2018-2019 y, en su caso, los informes que se remitieron a esta Comisión.

Una vez concluido dicho estudio, la Comisión ha acordado hacer la **propuesta provisional de evaluación de la actividad docente** correspondiente al Curso académico **2018-2019** que está disponible para cada profesor en la aplicación PeopleSoft (<https://rrhh.unizar.es/>) dentro del módulo "e-Gestión del empleado", apartado "Docencia e Investigación", subapartado "Evaluaciones de docencia".

Se recomienda que el docente, si está de acuerdo con la propuesta de evaluación, se acoja al **procedimiento abreviado** a través de la misma aplicación PeopleSoft (<https://rrhh.unizar.es/>), renunciando a la presentación de alegaciones y solicitando a la Comisión de Calidad de la Actividad Docente (CCAD) la emisión del certificado de la evaluación de la docencia.

Si el docente desea **presentar alegaciones** a su propuesta de evaluación, dispone de un plazo de **quince días** a partir de la presente comunicación. Las alegaciones se presentarán a través de la misma aplicación PeopleSoft en el subapartado "Evaluaciones de docencia". En ausencia de alegaciones en dicho plazo, se procederá a elevar la propuesta de evaluación provisional del profesor a la CCAD, que hará llegar al profesor el informe definitivo.

En la esquina superior derecha del subapartado "Evaluaciones de docencia" en la aplicación PeopleSoft (<https://rrhh.unizar.es/>) se puede consultar la normativa vigente, el manual de ayuda y los resultados globales de las encuestas en ATENEA (encuestas.unizar.es) en "informes del profesor" y luego "Información para evaluación docente", seleccionando "2018" y "ambos semestres".

Zaragoza, a 4 de febrero de 2020.

La presidenta de la Comisión Técnica de Evaluación

Reyes Palá Laguna.

unizar.es

CSV: 3ba43d134ba8ac8e67b9febe284d7311

Organismo: Universidad de Zaragoza

Página: 1 / 1

Firmado electrónicamente por

Cargo o Rol

Fecha

MARIA DE LOS REYES PALÁ LAGUNA

La presidenta de la Comisión Técnica de Evaluación

04/02/2020 08:53:00



3ba43d134ba8ac8e67b9febe284d7311

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/3ba43d134ba8ac8e67b9febe284d7311>